



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DONACIONES HUMANITARIAS

Ecuador por Venezuela

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de Julio de 2026, siendo las 09:00 horas, comparecen por una parte el/la representante de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos **Ing. David Vines**, en calidad de entidad responsable de la administración del centro de acopio de la Universidad de Guayaquil; y, por otra parte Sr. Conductor Sr. Leonardo Cedeño con cédula de Identidad N° 0914598743, con el objeto de formalizar la entrega recepción de bienes donados para el traslado al Centro Nacional de Acopio, en el marco de la asistencia humanitaria gestionada desde el Ecuador hacia la República Bolivariana de Venezuela.

1. Antecedentes

Mediante la activación de la Comisión de Asistencia Humanitaria de la Mesa Técnica de Trabajo 4 Nacional, se establecieron acciones interinstitucionales para la recepción, clasificación, acopio, movilización y envío de asistencia humanitaria hacia la República Bolivariana de Venezuela, en atención al evento sísmico registrado en dicho país.

En este contexto, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos en coordinación con el Ministerio de Gobierno, a través de las Gobernaciones, coordina la habilitación y administración de centros de acopio provinciales, con el apoyo de las instituciones competentes, a fin de garantizar la recepción ordenada, trazable y transparente de las donaciones realizadas por ciudadanía, sector privado, organizaciones sociales y organismos de apoyo.

2. Objeto

Formalizar la entrega recepción de los bienes donados que fueron recibidos, registrados, verificados, clasificados y almacenados en el centro de acopio de Universidad de Guayaquil, para que el centro de Acopio del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo continúe con la fase logística de movilización hacia el centro de acopio nacional.

3. Entidad que entrega

Institución: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Responsable de entrega: Sr. David Vínces

Cargo: Responsable de Centro de Acopio de Universidad de Guayaquil

Cédula: 0918017450

Teléfono / correo:

Centro de acopio: Universidad de Guayaquil

Dirección:

4. Entidades que reciben

Institución: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Responsable de recepción: Sr. Leonardo Cedeño

Cargo: Conductor

Placa: Vehículo: HEA1533

Cédula: 0914598743

Teléfono / correo:

5. Detalle de bienes entregados

Nro.	Ítem / producto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Estado del bien	Observaciones
1	Enlatados y comestibles no perecederos	Atún; Granos, Fideos	580	Cajas	Bueno	
Total			580			

6. Verificación de los bienes

Las partes dejan constancia de que los bienes detallados en la presente acta fueron recibidos en el centro de acopio oficial, registrados en la matriz correspondiente y verificados de manera física previo a su entrega.

Se deja constancia de que los bienes entregados se encuentran en condiciones aptas para continuar con el proceso de movilización, salvo las observaciones que se registren en la matriz o en el campo correspondiente de la presente acta.

7. Responsabilidad posterior a la entrega

A partir de la suscripción de la presente acta, las Fuerzas Armadas reciben los bienes detallados para continuar con la fase logística correspondiente, que podrá incluir traslado, consolidación, embalaje, paletización, almacenamiento temporal en el centro de acopio nacional, conforme a las disposiciones de la SNGR.

8. Aceptación

Las partes declaran que la información registrada en la presente acta corresponde a los bienes entregados y recibidos, por lo que suscriben el presente documento en señal de conformidad.

Para constancia, se firma la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Firmas

ENTREGA:

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR

Nombre: Sr. David Vincés

Cargo: Responsable de Centro de Acopio de Universidad de Guayaquil

C.I.: 0918017450

Firma: 

RECIBE:

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR

Nombre: Sr. Leonardo Cedeño

Cargo: Conductor

Placa: Vehículo: HEA1533

C.I.: 0914598743

Firma: 